

ACTA

Día: 30 de agosto de 2022.

Hora: 13:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 196/2022 - Contrato de suministro de guante quirúrgico sintético estéril con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Coloma López Gastón, PRESIDENTA.
- Mónica Monreal Cía, VOCAL SECRETARIA SUPLENTE 1.
- Pilar Colom Beltrán, VOCAL.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y, en su caso, Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, se deja constancia en primer lugar, que no concurre en los miembros de la misma, ningún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejando constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre A "Documentación Administrativa". Las empresas que se presentan a la licitación son las que a continuación se detallan:

- Fungi- Med, S.L.
- Medline International Iberia S.L.U.
- Izasa Hospital S.L.U.
- Distrauma Medical, S.L.
- Celulosas Vascas, S.L.
- Nacatur 2 España, S.L.
- Ozcoidi Suministros Médicos, S.L.
- Iberian Care 2016, S.L.

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas, comprobándose que ésta es conforme con lo establecido en el Pliego Regulador.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

- Admitir a la licitación a las empresas mencionadas.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación presentada por los licitadores en dicho sobre, es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, excepto en el caso de la documentación presentada por Fungi-Med, S.L., que no presenta oferta, ni la documentación exigida en dicho apartado del Pliego.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

- Excluir de la licitación a la oferta presentada por Fungi-Med, S.L. por no presentar oferta cumplimentada en el Anexo correspondiente, ni muestras, ni la documentación exigida en el Pliego Regulador.

- Encomendar a los profesionales asignados de enfermería de los servicios de quirófano del Hospital Universitario de Navarra, del Hospital Reina Sofía de Tudela, del Hospital García Orcoyen y del Sº de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario de Navarra, el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a 14:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria suplente 1 en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA

VOCAL SECRETARIA SUPLENTE 1.

Coloma López Gastón

Mónica Monreal Cía